



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-27-18 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO), CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MARCA CITRIX.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **10:00** horas del día **siete** de **mayo** del año dos mil dieciocho, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la **SAE**, por el área técnica personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante **Mejores Prácticas**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-27-18**, para la **Contratación del servicio de renovación de licenciamiento marca Citrix**, requerido y convocados por la **SAE**.

A continuación se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para esta invitación.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	PROVEEDOR PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN	ENTREGA PROPOSICION
EVERARDO VAZQUEZ TOLEDO	EVERARDO VAZQUEZ TOLEDO	No	08:58 horas	Si entrega
TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.	JOSE ERNESTO CHAVEZ GONZALEZ	No	xxx	No entrega
DIGITALAGS, S.A. DE C.V.	RODOLFO ENRIQUE RUBIO MARTINEZ	No	xxx	No entrega
ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACION, S.A. DE C.V.	JOSE CARLOS VIDAURRI RAMIREZ	No	xxx	No entrega
PTC COMUNICACION, S.A.P.I. DE C.V.	ALBERTO MOJICA NAVARRO	No	xxx	No entrega

Se hace constar en la presente Acta, que **UNO** de los **CINCO** proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto, entregaron proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, segundo y último párrafo de la Ley, 21 y 32 tercer párrafo del Manual en relación con lo previsto en el apartado VI, inciso b) subinciso b.3) numeral 1 de la Convocatoria al no haberse presentado un mínimo de dos proposiciones para la presente invitación la misma **se declara desierta** y la adjudicación se llevará a cabo por medio de Adjudicación Directa por Tabla Comparativa.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-27-18
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MARCA CITRIX,
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En consecuencia, el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la Oficialía, con las facultades que le otorgan los artículos 31 y 33 fracciones I, XIV, XIX, XXV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes; el artículo 16 fracciones VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado:

RESUELVE:

PRIMERO: Se declara **desierto** el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-27-18, para la **Contratación del servicio de renovación de licenciamiento marca Citrix**, requerido y convocado por la SAE, por no contar con el mínimo de proveedores cuya participación exigen los artículos 64 segundo párrafo de la Ley y 21 del Manual, así como el apartado VI, inciso b), subinciso b.3) numeral 1), de la Convocatoria.

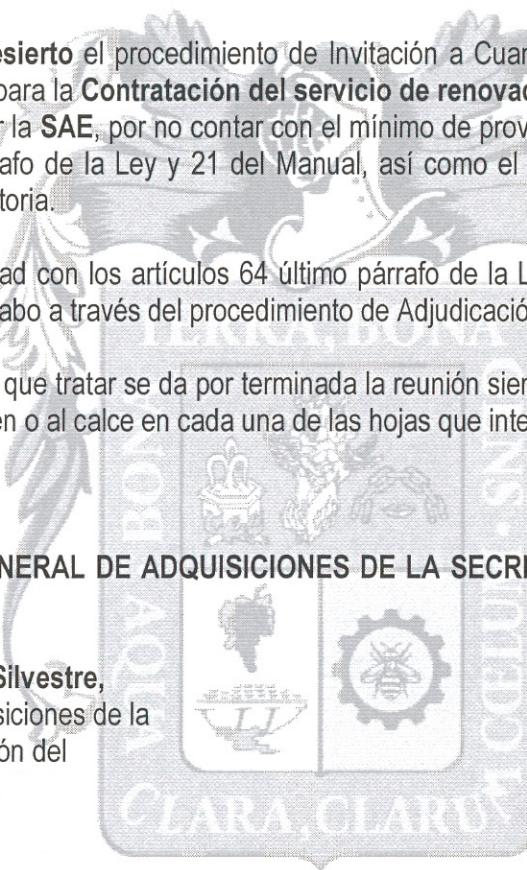
SEGUNDO: De conformidad con los artículos 64 último párrafo de la Ley y 32 tercer párrafo del Manual, la adjudicación se llevará a cabo a través del procedimiento de Adjudicación Directa por Tabla Comparativa.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **10:31 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.



C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-27-18
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MARCA CITRIX,
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ENTE REQUERENTE:

L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo,
Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración del Estado

Ing. Alejandro Viay Danielli,
Director General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe del Departamento de Política Informática de la
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales
de la Secretaría de Administración del Estado

L.A.E. Héctor José Esquivel Sosa,
Especialista en Herramientas de Colaboración de la
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales
de la Secretaría de Administración del Estado

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

No asiste representante

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representante por parte de los proveedores invitados.

FIN DEL ACTA